

ANALISIS PRESUPUESTAL MUNICIPIO DE CHAPARRAL (Miles de Pesos)

INGRESOS

Presupuesto Inicial

Para la vigencia fiscal de 2003, mediante Decreto 000116 del 23 de diciembre de 2002, se liquido un presupuesto de rentas y recursos de capital por un valor de \$7.841.170, superior en un 3.5% al aprobado en el año 2002.

El presupuesto para vigencia de 2003, fue en su totalidad para los Ingresos Corrientes en un monto de \$7.841.170 y a los Recursos de Capital no se le dio asignación alguna.

Al interior de los Ingresos Corrientes se observan los Ingresos Tributarios con el 13% y un monto de \$1.041.567, donde el 6% por valor de \$512.579 corresponde a Impuestos Indirectos y un 7% por un valor de \$528.988 a Impuestos Directos.

También se encuentran los ingresos No tributarios los cuales aportan un 87% con un monto de \$6.799.603, donde la mayor participación le corresponde a los Fondos Especiales con un 46% y un monto de \$3.623.324, seguidos del Sistema General de Participaciones con un 33% y un valor de \$2.697.296.

Modificaciones

El municipio de Chaparral obtuvo modificaciones netas por \$4.082.592 produciéndose un incremento del 52% en la apropiación inicial, para un consolidación del presupuesto definitivo en \$11.923.762, a su interior se puede apreciar que las adiciones fueron por \$5.027.001 y las reducciones por un valor de \$944.407; las principales adiciones provienen del S.G.P según Conpes 65 y 68, donde se maneja la última doceava de 2002 y la distribución del mismo sistema para el 2003, además de saldos de caja y bancos.

Realizadas las modificaciones al presupuesto, se observa que los rubros que mas crecimiento tuvieron en su interior fueron los Fondos especiales, con un 16% y un monto de \$568.372, los ingresos no tributarios con un 11% y un valor de \$726.792 y los Ingresos Tributarios con 8% y un valor de \$78.139.

Recaudo Acumulado

Al concluir la vigencia 2003, la administración municipal obtuvo ingresos por la suma de \$11.921.517, cifra superior en un 20% a lo recaudado en el 2002, presentando un nivel de recaudo del 100% frente a lo programado.

En lo que tiene que ver con los ingresos Corrientes, estos alcanzaron un recaudo de \$9.327.154, con una participación del 78% y los Recursos de Capital obtuvieron un monto de \$2.594.363 con una participación del 22% del total de los ingresos.

Los ingresos Corrientes se dividen en Tributarios y No Tributarios; los primeros tuvieron un recaudo de \$1.327.614 con una participación del 11% y los segundos recaudaron \$7.526.395 con una participación del 67%; al interior de los Impuestos Tributarios se ubican los Directos con \$947.765 e Indirectos con \$379.849. Los rubros que mas se destacan en cada uno de ellos son el Predial Unificado en los Directos con \$799.360 y el de Industria y Comercio en los Indirectos con \$167.647.

El otro gran componente de los Ingresos Corrientes son los Ingresos No Tributarios los cuales obtuvieron un recaudo de \$7.999.540, equivalente a un nivel de ejecución del 106%; donde las tasas, multas y rentas contractuales superaron la apropiación definitiva presentando en su orden un nivel de recaudo del 237%, 100% y 117% comparado con lo programado. Dentro de este rubro se encuentran las Transferencias del orden Nacional denominadas Sistema General de Participaciones, partida que registro un recaudo por \$2.288.673, es decir, un 100% del aforo definitivo; de igual manera las segundas rentas que se destacan en este grupo, son los Fondos Especiales con un recaudo de \$4.043.337 equivalente a un 96%.

Teniendo en cuenta la estructura rentística del presupuesto de ingresos, los Recursos de Capital representan el 22% \$2.594.363 frente al total del recaudo acumulado. Al interior de este rubro se destacan los Recursos del balance con \$1.692.420 y los Recursos de Cofinanciación con \$691.494.

Al cierre del periodo fiscal, la ejecución presupuestal de ingresos arrojó el siguiente informe:

Presupuesto Definitivo:	\$11.923.762
Recaudo Total:	11.921.517
	=====
Déficit del Recaudo	2.245

EGRESOS

Presupuesto Inicial

El municipio de Chaparral, con el fin de atender las diferentes apropiaciones para la vigencia de 2003, programo inicialmente un total de gastos por \$7.841.348, valor superior en un 3.6% al presupuesto del año anterior. El presupuesto se distribuyó entre Gastos de Funcionamiento con \$1.654.221 con una participación del 21%, los Gastos de Inversión con el 74% y un monto de \$5.814.963 y el Servicio de la Deuda con el 2% y un monto de \$372.164.

La distribución de los Gastos de funcionamiento se realizo de la siguiente manera: para servicios personales se apropió \$1.191.696 con una participación del 15%, para

gastos generales \$205.617 con un 3% y las transferencias con \$256.908 con un 3%.

De los gastos de funcionamiento \$1.474.908 corresponden a la Alcaldía, \$130.182 al Concejo municipal y \$49.131 a la personería municipal.

El mayor componente de los gastos de inversión es el del Sistema general de participaciones con \$4.449.097 correspondiente al 57%; al interior de este se ubican los rubros de Educación con \$855.145 y un porcentaje de participación del 11%, Salud con \$2.492.543 correspondiente al 32%, propósito General con \$1.043.526 correspondiente al 13% y Alimentación Escolar con \$57.883 correspondiente al 1% del total de la Inversión.

También hacen parte de la inversión, los Fondos Especiales con \$859.534 con un 11% de participación y los recursos de Libre Destinación con \$506.332 y un 6%.

Modificaciones

En la vigencia de 2003, se produjeron modificaciones por valor de \$3.108.593 incrementándose el presupuesto inicial en un 40% consolidando una apropiación definitiva de \$10.949.941.

Las modificaciones que se realizaron al presupuesto fueron en créditos por

\$4.368.653, contracreditos por \$2.267.014, las adiciones por \$1.951.358 y las reducciones por \$944.404.

Respecto a las modificaciones realizadas, se destaca que los gastos de funcionamiento se incrementaron en un 14% equivalente a \$238.108, destacándose al interior de este, el rubro gastos generales con \$109.927 equivalente al 53%, seguido de servicios personales con \$115.382 equivalente al 10% y por último las transferencias con \$12.800 con un porcentaje del 5%.

En lo referente a los gastos de inversión, se observa que estos se incrementaron en un 49% es decir en la suma de \$2.831.283 representando el 91% de las modificaciones realizadas, donde las mas sobresalientes fueron al Sistema general de Participaciones en cantidad de \$1.729.502 equivalentes al 39% del incremento y una participación del 55% del total de la inversión y los fondos especiales por valor de \$277.044 con un incremento del 32% y una participación del 9%.

Las modificaciones realizadas al Sistema General de Participaciones, se destacan las efectuadas a salud con \$709.253 equivalentes al 28% del presupuesto inicial y con una participación del 23% y a propósito general con \$691.575 y una participación del 66%.

Gastos Ejecutados

Al concluir la vigencia de 2003, el municipio ejecuto gastos por \$9.566.942 equivalentes a un 87% de lo proyectado, donde el 80% (\$7.690.580) corresponde a giros presupuestales y el restante 20% (\$1.876.362) a la reserva presupuestal constituida a 31 de diciembre de 2003 para ser cancelada en la vigencia de 2004.

Lo referente a la clasificación de los gastos se tiene que a funcionamiento le correspondieron \$1.679.620 a inversión \$7.539.208 y al servicio de la deuda \$348.115.

Profundizando mas en los gastos de funcionamiento, se tiene que para cubrir los servicios personales la administración municipal destino \$1.213.376, para gastos generales \$231.808 y para transferencias \$234.436, partidas que en su orden participaron con 13%, 2% y 2% respectivamente.

Ley 617 de 2000.

Para la vigencia de 2003, el municipio se ubico en sexta categoría, para lo cual la Alcaldía debió orientar un máximo del 85% de los ingresos corrientes de libre destinación para cubrir los gastos de funcionamiento, objetivo que se cumplió dado que la entidad destino aproximadamente el 81% de los ingresos para tal fin.

El Concejo municipal de Chaparral al cierre de la vigencia 2003, ejecuto gastos por \$130.182, excediéndose en la suma de \$35.416, cuando solo se debía gastar la suma de \$94.766 incumpliendo lo establecido en la Ley en mención.

La personería municipal tampoco cumplió lo establecido en la Ley 617 de 2000, ya que solo podía gastar en funcionamiento la suma de \$ 49.800 y sus gastos fueron por un valor de \$57.888 excediéndose en \$8.088.

De la deuda pública se hicieron pagos por valor de \$348.115, con un nivel de ejecución del 85% y un porcentaje de participación del 4%; de los cuales \$188.370 fueron para amortización de capital y \$159.744 para cancelar intereses.

La administración municipal de Chaparral para la vigencia de 2003, realizo programas de Inversión por \$7.539.208 valor que equivale al 87% del aforo definitivo y al 79% del total ejecutado. En su interior, el rubro que mas sobre sale el del Sistema General de Participaciones que ejecuto la suma de \$1.923.188, cifra que comparada con el valor recaudado \$2.288.673 se obtiene un superávit presupuestal de \$365.485.

Otro de los rubros que componen la inversión son los fondos especiales los cuales ejecutaron la suma de \$993.363, correspondiente al 10% del total de la inversión.

Analizando al interior del Sistema General de Participaciones, se tiene que el rubro que mas se ejecuto fue el sector de la salud con la suma de \$2.947.286 en un porcentaje del 92% y con una participación del 31%; seguido del Propósito General con una suma de \$1.634.234 en un porcentaje del 94% con una participación del 17%; la Educación tuvo una ejecución de \$946.690 en un porcentaje de 81% y una participación del 10% y por último la Alimentación Escolar con una ejecución de \$65.808 en un porcentaje de 100% y una participación del 1%.

Otro de los sectores que se destaca dentro del S.G.P es el Propósito General, a su interior se observa que los rubros que mas sobresalen son los de agua potable en la suma de \$656.434 en un porcentaje de 86% y una participación del 7% y otros sectores sociales con la suma de \$779.765 en un porcentaje de 102% y una participación del 7%.

Al culminar el periodo fiscal de 2003., la ejecución presupuestal de egresos arrojó el siguiente resultado:

Apropiación Definitiva	\$10.949.941
Menos Gastos Totales	<u>9.566.942</u>
Saldo sin ejecutar	\$ 1.382.999

Ejecución De La Reserva Presupuestal

Mediante Resolución N°. 000012 del 16 de enero de 2003, el municipio de Chaparral constituyó Reserva de Apropiación por valor de \$1.656.478.

La reserva esta constituida principalmente por los rubros de Gastos de Funcionamiento e Inversión, el primero por un valor de \$12.507 equivalente a una participación del 1% y el segundo por un valor de \$1.643.972 con una participación del 99%.

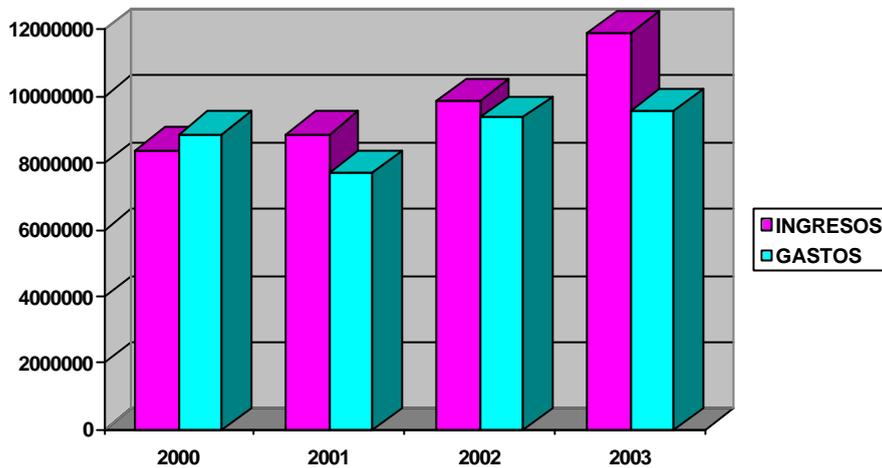
Durante la vigencia 2003, se registraron actas modificatorias por valor de \$119.780, consolidándose una reserva definitiva por \$1.536.699; de este valor se efectuaron pagos en dicha vigencia por \$1.417.005, que equivalen a un nivel de ejecución del 92%.

De la reserva de apropiación quedo pendiente por cancelar el valor de \$239.474 suma que fenece de acuerdo a lo establecido en el Decreto 568 de 1996.

Por último el valor reservado cumple con lo establecido en el Artículo 78 del Decreto 111 de 1996.

Resultado Presupuestal.

**MUNICIPIO DE CHAPARRAL
2000 - 2003
(Miles de Pesos)**



**RESULTADO PRESUPUESTAL
MUNICIPIO DE CHAPARRAL
2000-2003
(Miles de Pesos)**

AÑO	PPTO DEF.	RECAUDOS	VAR %	GASTOS	VAR %	SUPERAVIT O DEFICIT
2003	11,923,762	11,921,517	20	9,566,942	2	2,354,575
2002	10,684,826	9,889,370	11	9,380,925	21	508,445
2001	10,353,787	8,873,583	6	7,733,314	-13	1,140,269
2000	9,748,173	8,405,324	-	8,895,242	-	-489,918

Al analizar el cuadro anterior se puede observar que los ingresos tuvieron un incremento del 20% y los gastos un 2% con respecto al año anterior.

En lo referente a los recaudos, se puede apreciar que durante las vigencias 2000 a 2002 los ingresos presentan un crecimiento y que para

la vigencia 2003 se sigue presentando con un 20% con relación al aforo anterior; situación beneficiosa para el municipio dado que los ingresos vienen creciendo en mayor proporción.

En lo que tiene que ver con los gastos, estos vienen presentando desde el 2001 una fluctuación

como se puede apreciar en la tabla anterior ya que se pasa de una vigencia negativa (-13%) a una alta (21%) y luego a una baja (2%).

DEUDA PUBLICA

El municipio de Chaparral al inicio del periodo fiscal de 2003 reflejaba un saldo de deuda publica por un monto de \$1.302.970.

En la vigencia de 2003, se adquirió

un crédito con el Banco de Colombia por \$210.450, se registraron abonos a capital por \$210.450 y se cancelaron intereses corrientes por \$166.607.

Finalizada esta vigencia, el saldo de la deuda con corte a 31 de diciembre de 2003 totalizo \$1.302.554, sin presentar disminución frente al saldo de la vigencia anterior .toda vez que incremento el nivel de endeudamiento durante la vigencia.

RESULTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE CHAPARRAL (Miles de Pesos)	
CONCEPTO	DICIEMBRE 2003
PRESUPUESTAL	
INGRESOS TOTALES	11.921.517
MENOS: GASTOS TOTALES	9.566.942

SUPERAVIT PPTAL	\$2.354.575
FISCAL	
ACTIVOS CORRIENTES	5.455.350
MENOS: PASIVOS CORRIENTES	1.043.698

SUPERAVIT FISCAL	\$4.411.652
TESORERIA	
DISPONIBILIDADES	3.309.846
MENOS: EXIGIBILIDADES	100.030

SUPERAVIT DE TESORERIA	\$3.209.816

SUPERAVIT DE EJECUCION PRESUPUESTAL

Se obtiene por diferencia al comparar el total de ingresos recibidos por valor de \$11.921.517, frente a los gastos girados y comprometidos por valor de \$9.566.942.

SUPERAVIT FISCAL

Resulta de comparar los activos corrientes del Balance General, representados en efectivo, inversiones, deudores y otros de fácil realización por valor de \$5.455.350 con los pasivos corrientes por \$1.043.698.

SUPERAVIT DE TESORERIA

De la diferencia entre el efectivo constituido por el saldo de caja y bancos por valor de \$3.309.846 y las obligaciones exigibles en el corto plazo por \$100.030 se obtuvo un superávit en la vigencia 2003 de \$3.209.816.

NOTA: Se hace aclaración que a la fecha de análisis del presente informe, los Estados Financieros del municipio de Chaparral no han sido auditados por la Contraloría Departamental del Tolima.